

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

Almanaque

Sabado 21 Santos Félix y Severiano obispo.

Térpura.

Efemérides

1813—NUEVA DEL PAPA JULIO II.

FESTIVIDAD DEL SÁBADO REALISTA COMANDADO POR EL GENERAL RIVAROL.

En el interior de la ciudad de Salta, después de la batalla del 20, todo era desorden y confusión. El desgraciado Tristán hacía esfuerzos impotentes por recoger sus tropas aterrizadas. Algunos de sus oficiales, sin embargo, dieron un parte favorable en voz de su ratio, refugiado en la iglesia Catedral, se negó a acudir a las palizadas, viendo la cuia una amigosa mujer, hija de Buenos Aires, Da. Pascuala Balvás, subió al palacio y exhibió a la tropa acorralada a cumplir con su deber. Los oficiales, conmovidos, le oyeron, se resolvieron a pedir capitulación, en momentos en que Bolívar se disponía a intimarle rendición.

El parlamentario realista, lo fui el Coronel La Hera, a quien se le impuso la orden de que se despedía de su país en el caso de que se decretara talas sangres americanas; que esto provo a elegir una honrosa capitulación.

En la misma tarde del 20 se ejecutaron las capitulaciones. Por ellas quedó estipulado que al siguiente día saldrían de la ciudad con los honores de la guerra, a tambor batiente y banderas desplegadas, y que el ejército español refugiados en ella, y que a las tres cuartas madrugadas las armas y estrechas pertenecían de guerra.

En la mañana del 21 de Febrero de 1813 los dos ejércitos estaban sobre las armas. El uno para desembarcar la plaza, el otro para entrar en ella. Serían las nueve cuando el ejército realista salió al campo formado en columnas, la tropa argentina les recibió con los honores correspondientes. El general Bolívar dispuso a su rival la vergüenza de entregarla su espada, y recordando su antigua amistad, le obsequió la espada de su graduación de general a túnica.

La escena fue grave y verosimilmente sublime, sin jactancia, sin insultos por parte de los vencedores, que sostenían respeto al enemigo caído, honrando dignamente el valor desgraciado. El general Bolívar dispuso a su rival la vergüenza de entregarla su espada, y recordando su antigua amistad, le obsequió la espada de su graduación de general a túnica.

En el medio del campo de Castañares, fueron enterrados los muertos de ambos ejércitos, en una fosa común, y sobre ella se levantó una gran cruz de madera, que en el año 1814 se llamó Cruz de la Concordia, y que los vecinos y vecinas al 20 de Febrero de 1813. Todo fue grande y sublime en esta jornada.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, FEBRERO 21 DE 1880

Los bárbaros y las barbaridades

II

Continuemos nuestra polémica con *La España* con motivo de nuestro artículo en que condonábamos el duelo.

Siendo como es una verdad vulgarizada, y que pertenece al dominio de cosa juzgada por la historia, que el catolicismo ha sido la antorcha que ha guiado a la humanidad al través de los siglos, lo es también que esta Religión, llena de amor y mansedumbre, ha contribuido poderosamente y ejemplarmente en la benignidad y dulzura de las costumbres en épocas y sociedades en que principalmente se necesitaba de ellas, como pasa, verbi gracia, con la edad media, y en las bártas comarcas, en donde señoreando de antiguo el aguila romana, abatió para siempre ésta su vuelo herida por los dardos de los bárbaros que irrumpieron en el Imperio de los Césares.

Después de esta inmensa evolución de la humanidad, verdadero diluvio que cambió radicalmente su manera de ser y sus destinos, lo único que salvó, por lo que imperceptiblemente no muere, fué el arca santa de las leyes divinas. Todo se cubrió con esa inmensa marea humana, y no faltaron hombres pusilánimes que presagianaron el fin del mundo. Solo la Iglesia permaneció tranquila y solemne, y en vez de esquivar la corriente, la afrontó llena de serenidad y de confianza. Los obispos permanecieron quietos en sus dióceses y los pontifices salieron al encuentro al vencedor, no para rendirle pábrias, sino con el fin de imponerle condiciones o cuando menos de quebrantar su furor.

Muchos siglos pasaron de descomposición y de recomposición social, y durante ese caos de la vida de los nuevos y de los viejos pueblos, verdadero Génesis del mundo moral, la Iglesia trabajaba activamente para atraer hacia ella y la historia le diernido a la Iglesia su principal título de civilizadora y misiónera.

Comenzó la prédica de su doctrina común en los primeros días del cristianismo en que se repartieron los discípulos para propagarla en los pueblos; y quien no conoce los tenaces esfuerzos y los sacrificios que arrostró! Apenas es preciso hacer mención de ellos, y ya la historia le diernido a la Iglesia su principal título de civilizadora y misiónera.

Pero lo que hay que admirar en ella (y es lo que hace á la cuestión que nos ha suscitado *La España*) son los medios que puso en juego para extender el principio humanitario y morigerar los hábitos bárbaros de los nuevos habitantes de Europa y la Europa inquebrantable que desplegó con los subditos y los poderosos, para extender entre ellos la caridad cristiana como elemento principal para suavizar las costumbres en el orden doméstico y social.

Y dijimos en nuestro artículo de ayer como circunstancias extrañas á la Iglesia y exclusivamente derivadas del carácter de los bárbaros del Norte y de la laboriosa organización de las naciones, hicieron de la edad media una época de guerras constantes y no interrumpidas. Antes de que las naciones pudieran llamar tales y con el fin de desempeñar este rol, se entregaron sus habitantes á guerras de provincias, á guerras fronterizas, á guerras de los señores entre si y de feudos con reyes, de suerte que esas sociedades no fueron otra cosa que un constante torneo estimulado por su propio carácter y por la prolongación de las luchas.

Durante esta tremolada de siglos, el papel de la Iglesia no pudo ser mas austro ni mas digno de ella por su espíritu conciliador. Al par que bajo el imperio de la férreto templaba el brazo de

los cristianos en la lucha con los infieles logrando la maravillosa cohesión de las naciones, como sucedió con España, y ponía en movimiento á los fieles en favor de los sagrados intereses del cristianismo (mu superiores por cierto á los intereses humanos) y de la civilización, anzaba el mundo de occidente contra la formidable invasión musulmana de oriente; y al parque esto acontecía, decíamos para la tribulación de los pueblos civilizados, dictaba en estos leyes humanitarias que se acataban y desarmaban individualmente á cuantos hacían de la lucha y de la contienda una profesión y un oficio.

Esta verdad que es palmaria y manifiesta, ha osado sin embargo negarla de su propio *La España* y de una manera incoherente y extemporánea, afirmando por el contrario en forma clamorosa y que tiene todos los vicios de la crítica abyecta y del lenguaje de acrimonia, que la misión de la religión tuvo en aquellas edades un fin distinto al que enunciamos.

Para que se forme concepto de los esfuerzos hechos por la Iglesia en el sentido que afirmamos, queremos abordar nuestra palabra con la cita del sabio filósofo Balmes, quien dice así á este respecto:

«Las enemistades particulares tenían á la sazón un carácter violento; el derecho se decía por el hecho, y el mundo estaba amenazado por su resultado. Teníase también el cuidado de recordar con frecuencia esta obligación, como lo vemos en el concilio de Saint Gilles en Languedoc celebrado en el año 1042, y en el de Narbona celebrado en 1045.

A pesar de insistir tanto sobre lo mismo, no se alcanzaba á evitar ni reprimir, era imposible dar á las costumbres una dirección pacífica, haciendo que los hombres se sujetasen á la razón y á la justicia. Así veníos que la Iglesia á mas de la enseñanza y de las amonestaciones, inseparables de su agosto ministerio, adoptaba en aquella época ciertas medidas, para oponerse al torque devastador de la violencia que todo lo asolaba y destruía.

El concilio de Arles celebrado a mediados del siglo y por los años de 443 ó 452, dispone en su canon 50 que no debe permitir la asistencia á la iglesia á los que tienen enemistades públicas hasta que se hayan reconciliado con sus enemigos.

El concilio de Angers celebrado en el año 453, prohíbe en su canon 3º las violencias y matriciones.

El concilio de Agde en Languedoc celebrado en el año 506, ordena en su canon 31 que los enemigos que no quieran reconciliarse sean desde luego amonestados por los sacerdotes y si no sigieren los consejos de estos, sean excomulgados.

En aquella época tenían los galos la costumbre de andar siempre armados, y con sus armas entraban en la Iglesia. Alcanzase fácilmente que una costumbre semejante debía de traer graves inconvenientes, haciendo no pocas veces la caza de oración arena de venganzas y de sangre. A mediados del siglo vi vemos que el concilio de Chalons en su canon 17 señala la pena de excomunión contra todos los que que promueven tumultos ó saquen la espada para herir á alguno en las iglesias ó en sus recintos.

Esto nos indica la prudencia y la prevision con que había sido dictado el canon 29 del tercer concilio de Orleans, celebrado en el año 538,

donde se manda que nadie asista con armas á misa ni vísperas.

Es curioso observar la uniformidad de plan y la identidad de miras con que marchaba la Iglesia. En países muy distantes, y en época en que no podía ser frecuente la comunicación, hallamos disposiciones análogas á las que se acaban de apuntar. El concilio de Lérida celebrado en el año 540, ordena en su canon 7º que el que ha juramento de no reconciliarse con su enemigo, sea privado de la comunión del cuerpo y sangre de Jesucristo hasta haber hecho penitencia de su juramento, y haberse reconciliado.

Pasaban los siglos, continuaban las violencias, y el precepto de caridad fraternal que nos obliga al amor de nuestros propios enemigos, encontraba abierta resistencia en el carácter duro y en las pasiones feroces de los descendientes de los bárbaros; pero la Iglesia no se cansaba de insistir en la predicación del precepto divino incundéndole á cada paso, y procurando hacerle eficaz por medio de penas capitales.

Habían transcurrido mas de 400 años desde la celebración del concilio de Arles en que hemos visto privados de asistir á la Iglesia á los que tenían enemistades públicas y en contrarios que el concilio de Worms celebrado en el año 868, prescribe en su canon 41, que se excomulgó a los enemistados que no quisieron reconciliarse.

Basta tener noticia del desorden del siglo xi para figurarse si durante ese largo espacio se habían podido remediar las enemistades encarnizadas y violentas; parece que debió de haberse causado la Iglesia de inculcar un precepto que tan desdoblado estaba á causa de funestas circunstancias; sin embargo ella hablaba hoy como había hablado ayer, como si si glosantes, no desconfiando nunca de que se acaban de apuntar.

En el concilio de Gerona, celebrado por el cardenal Hugo el Blanco en 1068 se confirmó el *Tregua de Dios* por autoridad de Alejandro II, su pena de excomunión; y en 1080 el concilio de Narbona en Normandía supone establecido ya muy generalmente esta *Tregua*, que prometía que nadie se iba á la guerra sin el permiso de su obispo y del señor del lugar. En los demás canones se prohíbe robar á los mercaderes y peregrinos, y hacer daño á nadie bajo la pena de ser separado de la Iglesia por los prevaricadores censurados.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas, disponiéndose lo mismo en el canon 11 con respecto á las casas situadas á treinta pasos de la *Tregua* de Narbona.

En el canon 18 se prohíbe á los que tienen plenos usos de la razón contra los dejen de cometer algún delito, ni que todos los que pudieren sacar de Ulpiano y Justiniano.

En el canon 10 se manda que en todo tiempo y lugar gocen de la seguridad de la *Tregua* los peregrinos y sus ovejas,

que en su lugar ha establecido, su sistema coactivo intolerable y contra natural, tendente a recrear un odio continuo entre los pobres y los ricos en lugar de la unión y caridad cristiana que antes poseían, cuando gobernaba sus acciones la religión católica.

Bien quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Interior

Asociación Liga Industrial

Montevideo, 18 de Febrero de 1880.

Señor Redactor de *El Bien Público*.

Señor:

Desdeñoso el Consejo Administrativo de la Liga Industrial, el representante del público, da la noticia de los expositores que enviaron sus productos a la Exposición-Feria de París, por intermedio de esta Asociación, espero que el señor Redactor ordenará dí principio en el día de mañana, a fin de satisfacer los deseos de todos y dejar cumplido este deber co-mo me correspondió.

Aprovecho esta nueva oportunidad para saludar al señor Redactor con toda mi consideración y aprecio.

S. S.

El Presidente,

C. Araneda,

El Pro Secretario,

C. Colos.

NÓMINA DE LOS EXPOSITORES QUE HAN REMITIDO SUS PRODUCTOS Á LA EXPOSICIÓN-FERIA DE PARÍS Y SUDAN POR INTERMEDIO DE LA «LIGA INDUSTRIAL»

Arteaga Juan J. de, Acuña Juan M., Bagnoli Manuel, Bajigues U., Bourgoin y Siepi, Bourne B. W., Bassi Domingo, Boilat y Arsenio, Bouquet Julio, Broqua Scholberg y Ca., Cava Vicente, Carbó, Constantí y Xiró, Casanave Jose R., Carril A., Corseil Carlos, Crispi Antonio, Cepi Quirico, Canellas John, Cerezo Esteban, Calderón Antoni M. de, Casaner Bartoló, Canevero Antonio, Correch P., Castellanos y Deulacel, Castaño José M., Calvinares A., Cavallé Alejo, Choto Brooks, Caballero Miguel A., Dolce Hermann, Dosset A., Dama Martín, Erosa y Aballe, Escuder Francisco, Ferrerri y Ca., Franchi y Ca., Fleuret Maximiliano, Falquet Sebastián, Forriol Aquiles, Fabreguetes Félix, Galli Tancredo, Galli y Ca., Gamberoni G. A., Gay Domingo, Godel A., Herrero y Oles Lucas, Hamdorf Federico, Helguera y Ca., Hequet y Cohns, Iraburu y Hijo, Kuhlen Teodoro, Kornien F., Lombardi Luis, Martínez de Iriondo, Monjón Martín Enrique, Marlowell António, Montero y Ca., Mendes Juan A., Núñez C., Narizano y Ca., Nin y González Pablo, Ossola Francisco, Ortega José F., Pérez Francisco, Poniédo G., Pratet Salvador A., Pasino Señor de, Penades y Rodríguez, Quadrado José, Rizziandini Francisco, Rocha Carlos M. de, Roa, Romeo y Ca., Scorsari Juan B., Schon Pedro, Thauvel Holger, Tomkinson Familiar de, Trias Onofre, Ventura Leon, Varzi Pablo, Vieira T., Viera Aurola, Viera Agustín, Villemur y Marenco, Welker Juan, Taller de Artes y Oficios.

Comisión Especial de Socorros a Murcia

Montevideo, Febrero 20 de 1880.

Señor Director de *El Bien Público*.

Señor menor:

Por orden del señor Presidente de esta Comisión Especial, le adjunto la siguiente nota para su publicación en las ilustradas columnas del diario que con tanto aserto dirijo.

Anticipándole las gracias por tan importante servicio, se reitera de vd. affm amig S. S.

J. M. Riquera Montero

Secretario.

Comisión Especial de Socorros a Murcia constituida en la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Febrero 19 de 1880.

Al Eminentísimo Señor Cardenal Bénavides, Presidente de la Junta de Socorros de Madrid a las provincias del Levante.

Eminentísimo señor:

Según resultó del informe manifestado que visto la luz de la publicidad en todos los periódicos de esta Capital, la Comisión Central del Uruguay de Socorros a Murcia acordó, en sesión del 21 de Enero pasado, dar por terminados los trabajos de su constitución transitoria, quedando nombrada una Especial, compuesta de tres de sus miembros, don Agustín Ungo, Tesorero, y el Presidente y Secretario que suscriben, encargada de remitir á esa Junta que nuestra Eminencia tan dignamente preside, los fondos que actualmente existen en poder del señor Tesorero, además de las 1000 libras esterlinas que se han girado por el Banco de Londres y Río de la Plata, 500 en 6 de Diciembre del año próximo finalizado, de los cuales tenemos ya en poder el correspondiente recibo, y las otras 500 9 de Enero último, y suscribiendo las cantidades que se vayan recibiendo, hasta su término definitivo, de algunos centros y sub-comisiones, que aún no han podido dar cuenta de los radicales pondrán menos vigor en reclamar la amnistía.

En su consecuencia, consistiendo los referidos fondos en la suma de *freestyles cental libras esterlinas*, se las enviamos en letra de cambio, girada por el mismo Banco, a la orden de vuestra Eminencia, para que, como las otras anteriormente remitidas, sea convenientemente distribuida en el punto y objeto de su destino.

Con este motivo, Eminentísimo Señor, nos es grata la tercera oportunidad de poder reiterar a Vuestra Eminencia las seguridades de nuestro más profundo respeto y elevada consideración.

León Monge,

Presidente.

Dr. José M. Riquera Montero,

Secretario.

Exterior

Carta de Francia

París, 17 de Enero 1880.

Nada más curioso que la actitud respetiva de Clemenceau y de Gambetta. Fonda el primero un periódico, la *Justice*, y la *Republique Francaise*, órgano del segundo, lo scego con estas singulares palabras:

Ayer apareció en París el primer número de un periódico, anunciado desde hace mucho tiempo, que la política será siempre recalcada, sus fundadores no carecen ni de luces ni de patriotismo, y debe causar alegría a la república tener servidores tan fieles y tan valerosos. Si el nuevo diario suscita en su cartera de una parte abnegaciones hasta hoy ocu-

pasas, y de otra, para emplear una conocida expresión, coloso en otro tiempo, despierta energías amortiguadas, no seremos los últimos en felicitarnos de su aparición.

Las palabras subrayadas no las subrayo yo, las veo en la *Republique Francaise*, y como esa frase no significa nada, ó es una sangrienta alusión a Gambetta, no pude menos de recordar que este mismo, en su periódico, tiene la claridad de la palomilla.

Seguramente esa es una promesa de volver al programa Belleville, pero la forma escogida para anunciarlo es el colmo de la humillación.

Clemenceau no es el colmo de la humillación.

Si quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Interior

Asociación Liga Industrial

Montevideo, 18 de Febrero de 1880.

Señor Redactor de *El Bien Público*.

Señor:

Desdénoso el Consejo Administrativo de la Liga Industrial, el representante del público, da la noticia de los expositores que enviaron sus productos a la Exposición-Feria de París, por intermedio de esta Asociación, espero que el señor Redactor ordenará dí principio en el día de mañana, a fin de satisfacer los deseos de todos y dejar cumplido este deber co-mo me correspondió.

Aprovecho esta nueva oportunidad para saludar al señor Redactor con toda mi consideración y aprecio.

S. S.

El Presidente,

C. Araneda,

El Pro Secretario,

C. Colos.

NÓMINA DE LOS EXPOSITORES QUE HAN REMITIDO SUS PRODUCTOS Á LA EXPOSICIÓN-FERIA DE PARÍS Y SUDAN POR INTERMEDIO DE LA «LIGA INDUSTRIAL»

que en su lugar ha establecido, su sistema coactivo intolerable y contra natural, tendente a recrear un odio continuo entre los pobres y los ricos en lugar de la unión y caridad cristiana que antes poseían, cuando gobernaba sus acciones la religión católica.

Bien quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Seguramente esa es una promesa de volver al programa Belleville, pero la forma escogida para anunciarlo es el colmo de la humillación.

Clemenceau no es el colmo de la humillación.

Si quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Interior

Asociación Liga Industrial

Montevideo, 18 de Febrero de 1880.

Señor Redactor de *El Bien Público*.

Señor:

Desdénoso el Consejo Administrativo de la Liga Industrial, el representante del público, da la noticia de los expositores que enviaron sus productos a la Exposición-Feria de París, por intermedio de esta Asociación, espero que el señor Redactor ordenará dí principio en el día de mañana, a fin de satisfacer los deseos de todos y dejar cumplido este deber co-mo me correspondió.

Aprovecho esta nueva oportunidad para saludar al señor Redactor con toda mi consideración y aprecio.

S. S.

El Presidente,

C. Araneda,

El Pro Secretario,

C. Colos.

NÓMINA DE LOS EXPOSITORES QUE HAN REMITIDO SUS PRODUCTOS Á LA EXPOSICIÓN-FERIA DE PARÍS Y SUDAN POR INTERMEDIO DE LA «LIGA INDUSTRIAL»

que en su lugar ha establecido, su sistema coactivo intolerable y contra natural, tendente a recrear un odio continuo entre los pobres y los ricos en lugar de la unión y caridad cristiana que antes poseían, cuando gobernaba sus acciones la religión católica.

Bien quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Seguramente esa es una promesa de volver al programa Belleville, pero la forma escogida para anunciarlo es el colmo de la humillación.

Clemenceau no es el colmo de la humillación.

Si quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Interior

Asociación Liga Industrial

Montevideo, 18 de Febrero de 1880.

Señor Redactor de *El Bien Público*.

Señor:

Desdénoso el Consejo Administrativo de la Liga Industrial, el representante del público, da la noticia de los expositores que enviaron sus productos a la Exposición-Feria de París, por intermedio de esta Asociación, espero que el señor Redactor ordenará dí principio en el día de mañana, a fin de satisfacer los deseos de todos y dejar cumplido este deber co-mo me correspondió.

Approvecho esta nueva oportunidad para saludar al señor Redactor con toda mi consideración y aprecio.

S. S.

El Presidente,

C. Araneda,

El Pro Secretario,

C. Colos.

NÓMINA DE LOS EXPOSITORES QUE HAN REMITIDO SUS PRODUCTOS Á LA EXPOSICIÓN-FERIA DE PARÍS Y SUDAN POR INTERMEDIO DE LA «LIGA INDUSTRIAL»

que en su lugar ha establecido, su sistema coactivo intolerable y contra natural, tendente a recrear un odio continuo entre los pobres y los ricos en lugar de la unión y caridad cristiana que antes poseían, cuando gobernaba sus acciones la religión católica.

Bien quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Seguramente esa es una promesa de volver al programa Belleville, pero la forma escogida para anunciarlo es el colmo de la humillación.

Clemenceau no es el colmo de la humillación.

Si quisieramos añadir otros datos y otras estadísticas, que se enciñan por sí mismos, pero los límites de un articulo no lo permiten. No obstante, como nuestro colegio no refuta las pruebas de este verdadero barómetro de la civilización o el catolicismo, concluimos con Inglaterra, pero creemos de nuestro deber el advertirte que tenemos, preciosos datos estadísticos de todas las naciones, citadas por *La España*, que empezarán a funcionar al punto que los ataques al catolicismo vuelvan a aparecer en las columnas de aquel periódico.

Interior

Asociación Liga Industrial

Montevideo, 18 de Febrero de 1880.

Señor Redactor de *El Bien Público*.

Señor:

Desdénoso el Consejo Administrativo de la Liga Industrial, el representante del público, da la noticia de los expositores que enviaron sus productos a la Exposición-Feria de París, por intermedio de esta Asociación, espero que el señor Redactor ordenará dí principio en el día de mañana, a fin de satisfacer los deseos de todos y dejar cumplido este deber co-mo me correspondió.

Approvecho esta nueva oportunidad para saludar al señor Redactor con toda mi consideración y aprecio.

S. S.

El Presidente,

REMATES

Ricardo Sienra

Sin tasacion á la mayor oferta
Por liquidación de la testamentearia de Don Lorenzo Nieto
Vínculos de la familia a la propiedad. Los bienes
deberán ser vendidos públicos la propiedas. Bérgamo
Misiones Núm. 62 64 66 y Piedras Núm. 212,
214, 216 y 218.
El precio de un arquiler de \$102 mensuales.
El edificio es todo nuevo, construido á la moderna,
con maderas de primera calidad, y situado
en el centro del mayor importante comunal.

Francisco Piria

El domingo 22 del corriente
Por orden de la Empresa particular
La Industrial. Solemne inauguración
del barrio

NUEVA GENOVA

en el Reducto.

La posición mas pintoresca que existe en los contornos de la ciudad. Con tren-wayá la puerta. En el delicioso camino de Millán. Todo empedrado. Venta de terrenos a plazos largos.

Todos los solares tienen hermosos árboles frutales de las clases mas finas, almendros, naranjos, limones, duraznos, perales, guindos, ciruelos, etc. con preciosas fachadas y fachadas y grandiosas parcelas de uva moscatel. En una parcela es una verdadera mansión durazno.

Todo rodeado de hermosas quintas, palacetes de gran valor, aguas corrientes etc. etc.

ORDEN DE LA FIESTA

A la una y media en punto y sin esperar á nadie saldrán de la calle Paysandú entre Florida y Andes 25 vagones que conducirán gratis á todas las personas que deseen asistir á la granista.

Habrá una banda de música una en la calle Paysandú y otra en la calle Florida.

A las dos menos 10 minutos llegada al Barrio Nuevo Savona.

A las 2 gran salva-real.

A las 3 saldrá el cumulo vino, refrescos, pastelería, etc. gratis para los concurrentes.

A las 3 1/2 Renato de solares pagaderos por cotas de 5 y 5 pesos mensuales.

A las 4 1/2 venta un gran edificio compuesto de cuatro espaciosas habitaciones con todas las comodidades de los pisos de terreno y con un hermoso parque al frente.

Nunca se han vendido terrenos á las puertas de Montevideo tan importantes como estos y con un valor muy alto.

Las personas que a mas de asegurar sus ahorros quieran hacerse una posición y tener mañana un porvenir positivo, esta es la ocasión mas oportuna.

¡¡A las 5 en punto!!

¡¡Grandes diversiones públicas gratis!!

Tiro al blanco á 50 pichones de palomas con premio al que es asertivo.

La oficina de la Gerencia suministrará los datos necesarios todos los días y hasta las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Cada embajador con premio de un rico trofeo de casimí.

Rompe cabos con premio un reloj de plata.

Corrida de sortijas, con 12 ricos anillos de oro.

La Empresa particular La Industrial previene al público que lo mismo que la Sociedad Barrios que ha fundado la Sociedad Savona, ha hecho que las sortijas á 5 pesos el anillo, de 15 pesos el anillo.

Los sortijas, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los terrenos al romate así como también a los que las personas que lo soliciten, se les dan planos litografiados.

Los solares, como siempre son de primer orden y a plena satisfacción de los compradores.

Los sortijas que no se adquieren en la oficina de la Gerencia se adquieren en la oficina de la Comisión de Obras Públicas D. Luciano Reyna;

encontrándose todos los solares amojonados uno por uno y perfectamente delimitados, son cuatro mojones de fierro cada solar, es decir un mejor en cada punto.

Tanto los ter

